

## Como murió Muñoz Seca

Entre los locos del sanatorio de Madrid había un joven que se llamaba Santiago Gallego. Era uno de los pocos supervivientes de una numerosa familia exterminada por el terror de la primera etapa. Había sufrido los espantos de las prisiones clandestinas—cada cuan- do tenía su "checa" particular, se refugió más tarde en la Legación de Finlandia, hasta que la revolución de San Antón, y desde allí, al Manicomio, donde ingresó como un espectro traslucido, con unas piernas monstruosas y unas piernas de trapo. Era la estampa de los héroes de guerra—psicosis de sim- ptomas—así decía la etiqueta fa- blicada que les colgaban. Cada día había nuevas reclusiones, has- ta ocupar las ciento treinta celdas de aquella fosa común de almas que es todo manicomio. Pero San- tiago Gallego no estaba loco del todo. ¿Quién no había enloqueci- do un poco en aquellas horas de guerra? Intentaba fingirse demen- te para no volver a la cárcel, y lo hacía muy mal. El médico de guardia, don Fernando Ros—a quien debían gratitud tantas perse- cuciones—confortó su espíritu: —Esté usted tranquilo, porque el médico no le saca a usted ni el cerebro a Galarza.

Al saber que venía de la cárcel de San Antón le preguntó por don Pedro Muñoz Seca. Y a Santiago Gallego, compañero de las lóbregas galerías del manicomio, le debo algunas referencias del magnífico temple de alma y de la inmolable fe que sacrificó insigne de "La Oca" y de "El ex..." que pagó con su sangre el delito de haber tenido gracia.

Muñoz Seca fue apresado en la plaza de Cataluña y en seguida trasladado a la cárcel de San Antón. Los milicianos de la cárcel le llama- ron "El Bigotes", con ese sentido pintoresco de la imagen gra- ciosa genuino en el pueblo bajo madrileño. Le emplearon en mon- tar patatas en la cocina de la pri- mera y en esta cotidiana conviven- cia, y a fuerza de gracia y de tem- pla de espíritu, Muñoz Seca se en- cantó de muchas de aquellas mentes empozadas de la propa- ganda de mitín, pero que en lo fondo conservaban una fibra sa- cante, el legítimo moral. Así, su talento de hombre de teatro le creó un nuevo público, y la risa saltaba a borbotones entre fusiles, "monos" azules, agudas pa- tallas, emblemas carnavalescos, y ríos en alto. Los milicianos aque- llos le admiraron y llegaron a co- rrele simpatía. Entre la turbiedad de sus conciencias penetraba la ale-

gre luz del genio español.

—Don Pedro, páseme usted a nuestra causa. ¿No comprende usted que el Gobierno va a ganar la guerra porque tiene el oro?

—Sí; pero nosotros tenemos el oro... y el moro.

Aquella milicianada a la que ha- cía reír, acaso no le hubiera ma- tado nunca. La muerte le vino de arriba—cuando lo de arriba era todo el cielo de lo más bajo—, de la esfera vil donde le guardaban rencor por un chiste. Recordad que en "La Voz de su amo", una de las graciosas sátiras de la últi- ma época, decía uno de los perso- najes:

—No me quisiera morir sin tener el regocijo de ver "de minist- ro" a Galarza.

Y don Pedro Muñoz Seca fue inmolado en la segunda etapa de la revolución roja, en los días pri- meros del terror oficial, organiza- do y burocratizado desde el Mi- nisterio.

Había en Madrid una enorme ansiedad por la suerte del escri- tor gracioso, funámbulo del re- treuicaco quevedesco trasgado al donaire del siglo XX y con una sátira moralista, a última hora, chispeante entre el diálogo como un látigo con cascabeles. Muchos espíritus nobles, de todos los cam- pos sociales, temblaban por su vi- da. Joaquín Álvarez Quintero no podrá olvidar nunca la angustia mortal de aquellos días. Algunos que tenían acceso a las lígubres cumbres del despotismo rojo im- ploraron por él. Pero el destino trágico era ya vertical e implaca- ble. El pretexto para el crimen era una conjuración y un hallazgo de armas en la cárcel de San An- tón. Y un amanecer livido, entre noviembre y diciembre del año 35, Muñoz Seca fue sacado de la pri- sión con las manos atadas a la espalda. Mi amigo el loco fingido le vio salir con espanto, porque atrallado con don Pedro iba un primo del mismo Santiago Gal- lego.

—Es que los llevan a Burgos—restalló una voz sarcástica.

Después la información es más confusa. Se ha referido que de- lante del piquete—la gracia ante los fusiles—exclamó con un acento de sublime espiritualidad:

—¡Aprended a morir con la son- risa en los labios!

También se dijo—acaso ya en la órbita de la leyenda truculenta—que uno de los monstruos del pe- lotón lució por Madrid, como van- dólico trofeo, unos botines grises que don Pedro llevaba al morir.

EMILIO CARRERE

## Material de guerra para la obra de la paz

Aranjuez.—Se ha celebrado la entrega a los campesinos de quin- ta tractores que el Ejército regala para que puedan cultivar las tier- ras de la margen izquierda del Tago, que durante tres años fue- ron frente de guerra y estuvieron en poder de los rojos.

Llegaron el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Madrid, ca- marada Jaime Foxá, y el camarada García Moreno en representación del gobernador civil, el inspector provincial camarada Giménez Mi- llas, el comandante de la plaza, el señor Cura párroco y el delegado sindical.

En la plaza de San Antonio formaron una centuria de la legión de Aranjuez con bandera y músic- a, la C. N. S., la segunda línea, la Sección Femenina de las O.J., a quienes Jaime de Foxá pasó re- vista.

En el centro de la plaza estaban los tractores. Estos tienen treinta y ocho caballos de fuerza, con motor de gasolina, y pueden re- correr veinte toneladas a siete kilómetros y medio de velocidad media.

Delante de los tractores se le- vantaba la tribuna para las jerar- quías. El pueblo de Aranjuez lle- vaba por completo la plaza.

Pronunciaron unas palabras el jefe local de Aranjuez, el inspec- tor provincial de Madrid y el jefe provincial Jaime de Foxá. Este

dice que el acto que se celebra es teoría y definición de nuestro glo- rioso Movimiento; los tractores de la guerra, que arrastraron ca- ñones por senderos de victoria, ahora son las armas de la paz. Enton- ces, como hoy, limpiaron y abrie- ron surco para devolvernos el fru- to de la espiga. Hay, a toda costa, que ganar la paz, porque hay que seguir la estela que nos marcaron los caídos.

Subrayó el discurso del presi- dente de la Junta Política, que ca- lifica de "acertadísimo". A nadie —dice—se le ocultan las dificul- tades de la hora presente. El señor Serrano Súñer no evitó poner ante los ojos de todos los obstáculos que hay que vencer. Todos, como él indicó, tenemos que afrontar de frente las molestias que la paz trae naturalmente. Lo exige—conclu- yó—Dios y lo exige España y su Revolución Nacional-sindicalista.

**LA LEY DE 2º DE SEPTIEMBRE DE 1939**

establece un régimen especial de Subsidios Familiares en la Agricultura.

Ha iniciado su aplicación el primero de octubre. Durante este mes todos los trabajadores agrícolas y pecuarios deben so- licitar ante las Juntas Municipales, creadas por la misma, la incorporación en el censo co- rrespondiente.

## La guerra en Europa

### Violento combate aéreo.—Los aviadores alemanes bombardean el norte de Francia.—Un discurso de Molotov. La India al lado de Inglaterra.—Otros informes del conflicto europeo

**Comunicado de guerra francés.**

París.—Comunicado de guerra correspondiente al día 6 de noviembre, (tarde):

"Ha habido una gran actividad aérea por ambas partes. En un violento combate aéreo nueve aparatos de caza franceses atacaron a un grupo de veintisiete aviones de caza alemanes. Nueve de estos fueron abatidos y de ellos siete, por lo menos, sobre nuestro territorio. Nuestra patrulla regresó completa e indemne."—Efe.

**Barco neutral detenido**

La Haya.—La Agencia D. N. B. publica la siguiente información: "Algunos comerciantes holandeses que desde el comienzo de la guerra se dedican a una clase especial de comercio, están vivamente impresionados por el hecho de que las fuerzas navales alemanas hayan detenido al barco neutral "Wargareta" y hayan confiscado su cargamento de madera. Este barco había pasado por el canal del Kaiser Wilhem. Allí había sido inspeccionado por los alemanes y también fue autorizado a seguir su ruta cuando hubo demostrado que el cargamento iba destinado a Holanda. A pesar de presentar esta documentación, el barco ha cambiado de ruta y se ha dirigido a Inglaterra. En el trayecto ha sido sorprendido por las fuerzas navales alemanas y ha sido confiscado. No se trata aquí de un caso único. Los medios men- cionados saben muy bien que en muchos casos estos barcos, bajo

pretexto de destino a países neutrales, se dirigen a Inglaterra después de pasar por la inspección alemana. Los medios holandeses suponen que el caso del "Warga-reta" tendrá consecuencias."—Efe.

**Los aviadores alemanes han bombardeado el Norte de Francia.**

Bruselas.—Noticias recibidas en esta capital afirman que el día 5 ha habido un bombardeo alemán sobre el Norte de Francia, en los alrededores de las ciudades de Lille, Roubaix y Tourcoing.

El ruido de los disparos anti- aéreos pudo ser oído perfectamente desde Tournai, ciudad belga situada en las inmediaciones de la frontera francesa.

También fueron vistos varios aviones que volaban por encima del distrito de Lille.—Efe.

**El destino de la guerra depende de la Ley de neutralidad americana.**

Londres.—Lloyd George publica un artículo en el "Sunday Express" en el que afirma que el destino de la guerra depende de la ley de neutralidad americana. Lloyd George fué ministro de Municiones durante la gran guerra.

**Para los que realicen propaganda contra la guerra.**

París.—El Gobierno elabora una ley que señalará severas penas contra los que realicen propa- ganda contra la guerra. El último Consejo de ministros se ha ocupado de esto. —Efe.

**Africa del Sur se prepara para tomar parte activa en la guerra.**

Londres.—Se han establecido en diferentes puntos de la Unión Sudafricana escuelas de instrucción para pilotos aviadores mercé a un acuerdo con el Gobierno inglés. Africa del Sur se prepara para tomar una parte activa en la guerra. También se han adoptado las medidas necesarias para una defensa eficaz de la costa sud- africana. —Efe.

**En el aniversario de la revolución soviética. Habla Molotov.**

Moscu.—Molotov ha pronun- ciado un discurso con motivo del aniversario de la Revolución So- viética.

Comenzó atacando a los países capitalistas e imperialistas, que para hacer frente a sus dificul-

des interiores, tienen que recurrir a aventuras internacionales arrastrando a 570 millones de hombres a la guerra en Occidente y en Europa. Francia e Inglaterra arrastran no sólo a sus poblaciones, sino también a las de las colonias. Frente a ellas se levanta Alemania, que es hoy la segunda potencia de Europa.

Entre los esfuerzos de los países capitalistas que han fracasado, se encuentra el de querer extender la guerra complicando en ella a la U. R. S. S.

Si esta guerra dura—y Francia e Inglaterra hacen todo lo posible para que así sea—será cada vez menor el número de países neutrales. La guerra actual puede transformarse en lucha fratricida del mundo entero.

El capitalismo está en ruinas y no puede subsistir sin guerra, a pesar de todas las riquezas acumuladas en sus manos.

Es falso que la guerra actual se haga para defender la democracia. Tampoco es de esperar que los responsables de la guerra renuncien a ella voluntariamente. Por tanto es probable que la guerra puede extenderse y con ella la dominación del capitalismo, pero la URSS está decidida a oponerse y considera un deber reforzar su posición internacional.

No tenemos miedo—dijo—a ninguna dificultad que proceda del exterior. Sabemos que nuestra mejor política es la de paz.

El discurso terminó a las 19 ho- ras 40 minutos.

**Se van a aumentar las raciones a los soldados heridos.**

Berlín.—A partir del 20 de noviembre, se aumentarán las raciones a la población. Esta medida ha sido decidida en vista de la evolución favorable de las condi- ciones de abastecimiento.

Estos aumentos alcanzarán espe- cialmente a la manteca, los huevos, la carne, harina, legumbres, chocolate, etc.

**También se aumentarán las raciones para los niños.**

Se aprueba el apoyo de la India.

Lahore (India inglesa).—La Asamblea legislativa ha aprobado una resolución concediendo a In- gllaterra todo el apoyo de la India.

Pide, sin embargo, que para cuando termine la guerra se estudie la concesión de una Constitu- ción nueva a la India.

La asamblea desechó una en- mienda del partido del Congreso

**Comentarios a la decisión de los Estados Unidos.**

Berlín.—(De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich).—La prensa alemana si- gue comentando la decisión de los Estados Unidos de levantar el em- bargo de armas, pero sin reaccio- nar violentamente, ya que se es- pera la fijación del criterio oficial.

Los medios informados esperan una intervención a fondo de los submarinos alemanes para impedir la llegada a puertos ingleses y fran- ceses del primer envío de material bélico que, según se anuncia, se está preparando febrilmente en Nueva York y consiste en 200 aviones.

En Berlín se lamenta el cambio de la política de Roosevelt y se declara que el apoyo de la industria norteamericana a Francia e In- gllaterra tendrá por resultado em- peorar la guerra en Europa.—Efe.

## Dos circulares importantes

**El Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las Jons dispone cesen en sus cargos los empleados que prestan sus servicios con remuneración en las oficinas del partido y que las plazas sean repartidas mediante concurso entre combatientes**

**Otra trata de la colaboración que debe prestarse a la batalla de la paz**

MADRID.—El secretario ge- neral de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, general Muñoz Grande, ha dictado dos interesantes circulares que llevan los números 85 y 87.

En la primera de ellas se dispo- ne que, de acuerdo con el espíritu del Fuero de Trabajo y lo preveni- do en la ley de 25 de agosto de 1939, que reguló el tanto por cien- to de plazas que han de conservarse a los Caballeros Mutilados, ex- combatientes y excuatiivos, en el plazo de 30 días cesen en sus puestos todos los empleados que traba- jan en las organizaciones del parti- do y perciban por ellos remunera- ción. Se dispone igualmente que estas plazas se provean por con- curso, de acuerdo con las normas de la mencionada ley.

La circular núm. 87 excita a to- dos los militantes a colaborar al éxito de la batalla de la paz con trabajo entusiasta y tenacidad pl- tórica de fe.

En el cumplimiento de esta ta- rea que el Caudillo ha señalado y que el partido está en condiciones de acometer, tras la jura del Con- sejo y la constitución de la Junta política, hay que actuar con gallardía, pero silenciosamente y con toda austeridad.

Por ello se establece que las or- ganizaciones del partido no cele- bren homenajes, banquetes, re- uniones y conmemoraciones festi- vas que no hayan sido autorizadas por el secretario general.

En cuanto a funerales y otras ceremonias religiosas, se celebra- rán de acuerdo con las autoridades eclesiásticas en horas que no inte- rrumpen ni alteren el trabajo.

## Toques de alarma

En uno de sus muchos discursos, Mr. Chamberlain ha procla- mado la eterna verdad de que una guerra proporciona sorpresas y no siempre agradables. Esta profecía del jefe del Gobierno del Imperio británico parece ser una de las pocas sayas que ahora se cumplen visiblemente.

En efecto, Inglaterra vive una serie de sorpresas y, por de pronto, algunas en su propia casa. La India, la más valiosa de sus posesiones, se ha puesto en movimien- to, y su caudillo más conocido, el hindu Gandhi, pronuncia severas acusaciones contra Inglaterra y en unión de los miembros del comité ejecutivo del Congreso indio exige la libertad para su pueblo, indicando que Inglaterra hace la guerra actual contra Alemania lu- chando por la libertad de los pue- blos.

Además, Gandhi ha pronunciado palabras bien poco agradables a los oídos ingleses de que la des- unión entre los hindus y los ma- hometanos en la India es, en esen- cia, el resultado de la política in- glesa, que siempre excita a un bando contra el otro e impide así la unidad política de la India.

Del Africa del Sur llegan noticia- s de manifestaciones semejan- tes: todos los grandes partidos exigen la neutralidad del país y se niegan a proporcionar las vícti- mas de dinero y sangre que In- glaterra pide.

Y, por último, los submarinos alemanes que, según los datos in- gleses, habían desaparecido del Océano, muestran de nuevo su ac- tividad y echan cada día dos o tres barcos ingleses a pique. Esto es, desde luego, notable, ya que, según la estadística inglesa, que se sigue en Berlín tan detenidamente, por lo menos son ya de sesenta a setenta submarinos los aniquilados, casi más que todos los que Aleman- ia posee. O sea que se debe tratar de submarinos fantasmas que hacen de las suyas por los mares, o acaso son los verdaderos que se hunden temporalmente, cosa cuyo

secreto sólo debe poseer Ingle- terra.

Los resultados de la campaña submarina se notan ya. De Lon- dres leemos la noticia de que los grandes almacenes de un conocido establecimiento de esta capital es- tían esperando embarcar ciento veinte mil "Plumpuddings" desti- nados a los soldados ingleses que combaten en Francia. Con muy buena razón se envían ya estos ho- llos tan pronto, ya que por Navi- dad, en las tradicionales fiestas, es de temer que, debido a la falta de mantequilla, no se puedan fabri- car.

La falta de mantequilla, cuya ración semanal ha sido rebajada de 225 a 85 gramos por persona, tiene consecuencias más graves to- davía, ya que pronto habrá de fal- tar en el clásico desayuno de los nuevos al plato con jamón, tan tí- pico de la cocina inglesa. Y nos- otros sabemos que este abundante desayuno, junto con el té de las cinco y el "Weekend" forma la base del Imperio británico.

El inglés atribuye su mayor ac- tividad respecto a la del alemán, italiano o español, a su fuerte desayuno, con el que calienta la máquina de su cuerpo por la ma- ñana. Si no tiene suficiente man- tequilla, ¿qué será el porvenir del inglés?

Si, Mr. Chamberlain tiene razón; son muy desagradables las sorpresas que afectan a los ingle- ses, tanto más desagradables cuanto que ya estaban acostumbrados a no notar nada de la guerra en su país, y a vivir conforme a su le- ma "Business as usual".

En Alemania, el pueblo se ale- gra de estas sorpresas desagradables para Inglaterra y opina que ya están compensadas por las setenta toneladas del oro polaco (unos diez mil millones de pesetas) cuya protección tan amana- mente han aceptado los ingleses, después de que no han podido log- rar esa protección para los pola- cos mismos.

CARLOS DE CANTILLANA.

## CRONICA FINANCIERA

### Los cambios de los fondos de Estado

Se encuentra la Bolsa en un momento de digestión. Se digiere la política de conversiones y por encima de ella, como línea rectora para las cotizaciones, queda la permuta marcada por el Mi- nisterio de Hacienda, reduciendo al cuatro por ciento el tipo legal del interés y, al mismo tiempo, el interés de las deudas reguladoras; los amortizables, al convertirlas al cuatro por ciento neto.

Los valores de Estado, en gene- ral, han seguido con bastante fi- delidad estas líneas normativas oficiales, conjugando sus cotiza- ciones con los nuevos tipos de capitalización, si bien en algunos casos no ha podido evitarse que los cambios suban de una manera excesiva. Tal ha sucedido, por ejemplo, con la cotización del In- terior de Barcelona sometida a cierta especulación alcista que le empujaba por encima del curso en 86. En gran parte hay que culpar de esta falta de uniformidad de los cambios de las distintas Bolsas a la carencia de un buen servicio de arbitraje, que sirve siempre de nivelador de diferencias entre unos y otros mercados.

Aunque, sin duda alguna, pudie- ran asegurarse que las Bolsas vien- nen actuando con una evidente falta de criterio en el calibrado de las cotizaciones de los fondos del Estado.

Y así puede decirse que ha su- cedido con el interior que, cotiza- do a 86 no rendía más que 3,72 por ciento mientras los amortiza- bles del cuatro por ciento capita- lizaban hasta más de cuatro por ciento líquido.

Pero, la lógica se impuso. Y el Interior comenzó a bajar cayen- do a 81. Ahora, lo que hace falta, es que la Bolsa tenga tacto y monte en este cambio su tope. Porque a 81 duros, el Interior renta ya un 3,95 por ciento, renta líquida muy similar a las de los mismos amor-

tizables del cuatro por ciento, va- lores que sirven de reguladores.

Ofrecerán las Bolsas esta im- presión de buen criterio estabili- zando a 81 por ciento el Interior? Vamos a verlo porque los mercados están un poco desorientados y como los mercados el mismo público, que no recuperó aún su tacto habitual de buen cazador de valores y de tipos de renta líqui- dos.

Pedro Rico Ruano.

## La censura teatral

Madrid.—La Sección de Censura de la Dirección General de Propaganda, a la que corresponde la censura teatral, por orden de 15 de julio pasado, va a atender no sólo a la censura de obras nuevas, sino a la revisión del repertorio, de acuerdo con la orden circular de la Secretaría de Prensa y Propaganda, de fecha 31 de enero pasado, con el fin de no perjudicar a quienes encuentren cercenado su repertorio precisamente por su laudable premura en cumplir la ley.

Como se concedió un plazo, que terminará el 20 de diciembre próximo, para poner en vigor aquellas decisiones que no sean consideradas de aplicación inme- diata, a partir del 20 de diciembre, cualquier obra de espectáculo que se presente en territorio nacional deberá disponer de la correspon- diente hoja de censura, cualquiera que sea su carácter, hecha excep- ción solamente de las obras con- sideradas clásicas.

La Sección de Censura, instala- da en el Ministerio de la Gober- nación, calle de Amador de los Ríos, núm. 5, tiene abierto su re- gistro de once a una de la ma- ñana y de cuatro a seis de la tarde.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

PILAR DE ESPAÑA

El conflicto internacional

IMPRESION DEL DIA

Por el trabajo es por lo que se reina

España andaba perdida en una encrucijada de siglos... Porque perdió el camino verdadero y desvió sus ojos de la luz que nunca se apaga.

El destino de España está ligado a una misión secular de evangelización. La Cruz y la Espada forman la divisa de nuestra Historia.

Hace diez y nueve siglos, la frontera virgen del río se sintió estremecida de reverencias. Porque en sus senderos recién hechos posó su planta mortal la Santa Madre del Crucificado.

Aquel gesto de predilección de María fué como voluntad de un designio providencial, porque con su augusta presencia nos dejó un mandato a perpetuidad para que nuestras manos se entregasen, en servicio perenne, a la defensa de la Iglesia de Cristo.

El camino heroico del Apóstol se inició allí, precisamente, y que-

do asignado con cánticos de gloria y de martirio. España comenzaba su tarea... Y se le había de trocar en dura batalla en la gran epopeya de la Reconquista.

De nuevo nuestra Patria ha recobrado su albedrío y su misión... Se encaminó a su logro invocando el nombre de Santa María y tornando al rumbo inmortal que el Apóstol Santiago había trazado.

¿Quién podrá ya desviar nuestros pasos? ¿Qué voluntad habrá que pueda torcer este designio?... ¿Qué poder humano osará oponerse a nuestro decidido caminar?

Manuel González Hoyos.

El Presidente de los Estados Unidos Roosevelt firma la reforma de la ley de neutralidad y censura la actitud de Rusia

Washington.—El Presidente Roosevelt ha firmado la ley de Neutralidad. El acto tuvo lugar en presencia de Garner, vicepresidente; Baughman, presidente de la Cámara; del secretario Hull y de varios senadores y diputados.

TEXTO DE LA LEY DE NEUTRALIDAD NORTEAMERICANA

Washington.—La Casa Blanca ha publicado un mensaje de Roosevelt sobre la neutralidad, cuyo texto es el siguiente: "Yo, Franklin D. Roosevelt, presidente de los Estados Unidos, en uso de las facultades que me confiere la resolución conjunta de la Cámara de representantes y el Senado, declaro:

Desgraciadamente existe un estado de guerra entre el Reich, de una parte, y Francia, Polonia, la Gran Bretaña, la India, Australia, el Canadá, Nueva Zelanda y África del Sur, de otra, ante el cual se hace necesario garantizar la seguridad y preservar la paz de los Estados Unidos.

Un periodista preguntó al presidente norteamericano si el Gobierno de Washington pensaba llamar al embajador de Estados Unidos en Moscú en vista del incidente ocurrido al "City of Flint", contestando Roosevelt que la mentalidad y modales yanquis no tenían por qué ser igual que los soviéticos.

LA PROPAGANDA CONTRA LA GUERRA SIGUE EXTENDIÉNDOSE EN FRANCIA

París.—Durante el último Consejo de ministros francés, el Gobierno se ha ocupado de la propaganda contra la guerra, que se extiende cada vez más en Francia.

DECLARACIONES DE CORDILL HULL

Washington.—El presidente Roosevelt firmó la Ley de neutralidad y las leyes adicionales con dos plumas diferentes, que regaló a Baughman, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, y a Bloom, presidente de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Después de terminada la ceremonia, el secretario de Estado, Cordell Hull, declaró que estaba satisfecho de los cambios básicos introducidos en "nuestra llamada legislación de neutralidad".

El Gobierno pondrá en vigor dichos cambios a partir de hoy, un llamamiento a toda la nación para que contribuya a preservar la paz y a contener la guerra. Deseo repetir con énfasis lo que ya he dicho en otras ocasiones: que nuestro primer y más sagrado deber es el de mantener a nuestra nación segura y en paz.

Después de firmar la ley, Roosevelt discutió con los "leaders" de la Cámara y el Senado la posibilidad de que, aunque el Parlamento ha terminado sus sesiones, los jefes del mismo habrán de permanecer en la capital, en estrecho contacto con el Gobierno, pues es necesario consultarlo acerca de la política extranjera.

DECLARACIONES DEL SENADOR PITMAN

Washington.—El senador Pittman, que celebró una conversación con Roosevelt, después de la firma de la Ley de Neutralidad, declaró a la salida a los periodistas, que no cree que haya necesidad en la actualidad de establecer "zonas de combate" en las cuales se prohibiría la entrada a los barcos norteamericanos.

Washington.—El senador Pittman, que celebró una conversación con Roosevelt, después de la firma de la Ley de Neutralidad, declaró a la salida a los periodistas, que no cree que haya necesidad en la actualidad de establecer "zonas de combate" en las cuales se prohibiría la entrada a los barcos norteamericanos.

de un barco americano fuera hundido en aguas cercanas a Francia e Inglaterra o de Alemania, lo que produciría un incidente que es lo que se trata de evitar en la Ley de Neutralidad.

ROOSEVELT CENSURA A RUSIA

Washington.—El presidente Roosevelt censuró durante la conferencia que concede a los correspondientes de la prensa extranjera, la actitud de Rusia, siendo de tal importancia las palabras del presidente, que toda la prensa al comentarlas dicen que las observaciones de Mr. Roosevelt no tienen paralelo en la historia diplomática y que seguramente empeorarán las relaciones entre los dos países.

Un periodista preguntó al presidente norteamericano si el Gobierno de Washington pensaba llamar al embajador de Estados Unidos en Moscú en vista del incidente ocurrido al "City of Flint", contestando Roosevelt que la mentalidad y modales yanquis no tenían por qué ser igual que los soviéticos.

LA PROPAGANDA CONTRA LA GUERRA SIGUE EXTENDIÉNDOSE EN FRANCIA

París.—Durante el último Consejo de ministros francés, el Gobierno se ha ocupado de la propaganda contra la guerra, que se extiende cada vez más en Francia.

El Gobierno elabora una ley que prevé severas penas contra cuantos realicen esta propaganda, pena que se hará extensiva a los derrotistas y a los distribuidores de ocultillas clandestinas.

En Dax ha sido condenado ayer, a dos meses de prisión, por derrotista, el propietario de un importante almacén de dicha ciudad.

EL EJERCITO POLACO PERDIO MEDIO MILLON DE HOMBRES

Berlín.—No hay todavía cifras oficiales de las bajas polacas durante la campaña de Polonia.

Las tropas alemanas hicieron 710.000 prisioneros y las rusas 130.000; en total, 840.000.

Se supone que 60 a 80.000 soldados polacos consiguieron salir del país.

El Ejército polaco era de unos dos millones escasos de hombres, por lo tanto, cerca de un millón de soldados polacos no fueron hechos prisioneros o no pudieron huir.

Puede considerarse que medio millón ha quedado en Polonia, esto es, que han conseguido vestirse de paisano y mezclarse entre la población civil.

El medio millón restante puede considerarse repartido entre muertos y heridos.

POR AHORA NO PUBLICARÁ EL GOBIERNO FINLANDESE NINGUN LIBRO BLANCO

Helsinki.—En los medios oficiales se dice que el Gobierno finlandés no tiene, por el momento, la intención de publicar una especie

Diputación provincial de Soria

Cedidas en innumerables ocasiones, con las máximas facilidades y con diferentes motivos, unas banderas adquiridas por la Corporación; dos de ellas, una representativa de la gloriosa enseña de Italia y otras las de nuestro Protectorado Marroquí, no han sido devueltas.

En la seguridad de que esto es un olvido, se ruega a quien las tenga en su poder, las entregue a la Diputación que lo agradecerá, pues, aunque su valor material es escasísimo, tienen para ella un alto e íntimo significado.

de libro blanco sobre las conversaciones con Moscú, pero que es posible que más adelante se acuerde dar esta publicidad a las negociaciones ruso-finlandesas.

LAS NEGOCIACIONES RU-SO-FINLANDESES SIGUEN SU MARCHA NORMAL

Helsinki.—El Ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que las negociaciones de Moscú siguen su marcha normal y, según lo que se puede juzgar, progresan con bastante lentitud.

Un portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros finlandés ha declarado que el Ministerio tiene que examinar las nuevas instrucciones y someterlas a la revisión del Gobierno antes de ser enviadas a Moscú.

En Helsinki se considera, en general, la situación con bastante tranquilidad.

Junta provincial de Primera enseñanza

Relación de aspirantes a interinidades en esta Provincia, que han acudido a la convocatoria anunciada por esta Junta Provincial, en 22 de Septiembre último, publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 221, clasificados con arreglo a sus méritos y servicios, que se hace pública a tenor de lo dispuesto en el orden de 20 de agosto pasado.

MAESTROS

- Don Marcelino Sanz Goyeneche 5-6-14 Sangüesa (Navarra). Preferencia caso quinto, artículo 48. O. 20-8-39; don Alejandro Cosín Velamazán 14-9-3 Cidones. Sirve Escuela; don Florencio Gil Pinilla 14-4-25. San Andrés de Soria. Sirve Escuela; don Antonio Martínez Jiménez 12-6-19; Deza. Sirve Escuela; don Isaías González Camarero 10-0-8. Imón (Guadalajara); don Constantino A. García Alcázar 2-7-17. Soria; don Pedro P. de Llana Larrañaga 2-4-18. Valldades. Sirve Escuela; don Angel del Amo Andrés 1-6-15. Soria.

MAESTRAS

- Doña Ascensión Rojas Ferrández 11-8-25 Camredondo. Preferencia caso quinto, artículo 48. O. 20-8-38. Sirve Escuela; doña Clementina Lerma Ortiz 7-8-23 La Perera. Sirve Escuela; doña María de las Mercedes Oncins Andrés 5-8-0 Cubo de Hogueas. Sirve Escuela; doña María del Pilar Delgado Orden 5-2-8 Coberdelada. Sirve Escuela; doña María del Carmen Uscero Martín 3-8-7 Calderuela. Sirve Escuela; doña Prudencia del Moral López 2-11-23 Alcubilla de las Peñas. Sirve Escuela; doña Elvira San Román Sánchez 2-8-25 Aldehuela de Agreda. Sirve Escuela; doña Juliana García Olalla 2-5-28 Osma; doña Anastasia Mayor Machin 1-4-8 Tejado; doña Aurora Es-tañeban Fernández 1-3-21 Soria; doña Elvira Pardo Orejuelas. Tardelcuende.

Relación de aspirantes a interinidades ex-combatientes, formada con arreglo al apartado b), artículo primero de la Orden de 6 de Junio último (B. O. del Estado número 162).

- Don José Eloy López Dolado. Preferencia apartado a) Orden 6-6-39. Romanillos de Medina; don Acisclo Largo Jiménez. Preferencia id., id. Fuentestrún; don Alberto Pinilla Andrés. Tiempo de Campaña 2 a., 11 m., 4 d. El Rojo; don Antonio Ibañez Faredes. Id., id. 2 a., 10 m., 10 d. Iruecha; don Arcadio Jiménez Maza. Id., id., 2 a., 6 m., 13 d. Olvega; don Felipe Notivoli Calavia. Id., id. 2 a., 4 m., 11 d. Vozmediano; don Acisclo Ruiz Gómez. Id., id. 0 años 2 m., 4 d. Gómara.

Soria, 31 de octubre 1939. Año de la Victoria. El Presidente, Eloy Sanz; El Secretario, sacerdote Rodríguez.

¡¡¡ TODOS! los trabajadores agrícolas y pecuarios de España deben estar inscritos en el Censo que para el Subsidio Familiar en la Agricultura forman las Juntas Municipales del mismo.

La frase de Luis XIV—no creo que muy exacta en el momento en que fué pronunciada—"por el trabajo es por lo que se reina" ha adquirido en estos días de claros afanes españoles una indudable actualidad. Es el trabajo, el trabajo conjunto de todos, el que nos ha de servir para reinar sobre nosotros mismos, condición precisa para luego lograr reinar sobre los demás.

Realidad del subsidio de la vejez

90 pesetas de Subsidio mensual a todos los trabajadores que tengan cumplidos los 65 años o 60 si son INVALIDOS

Advertisement for Cándida Santolaya Valdecantos, detailing her death and funeral arrangements. Includes a portrait of the deceased.

POR LA VIRGEN DEL PILAR! Acudamos con largueza a la suscripción pública en pro de su Centenario

Un llamamiento a la generosidad de todos

La Comisión Ejecutiva del XIX Centenario de la Virgen del Pilar organiza una suscripción pública encaminada a sufragar los cuantiosos gastos que requiera una conmemoración en armonía con la magnitud de aquel acontecimiento religioso, cuyas repercusiones a través del tiempo y del espacio han dejado tantas y tan gloriosas huellas en la Historia de España.

Una coincidencia felicísima y providencial hace que el año de esta efeméride venga como magnífico colofón de la victoria alcanzada por el Caudillo sobre los enemigos de nuestra Fe y de nuestra Patria.

Nosotros, los zaragozanos, somos testigos de cómo situaciones arduas, de eminente riesgo y angustiosa crisis pudieron superarse en circunstancias que mostraban el sello de la intercesión mariana, entre las cuales resaltó el bombardeo, milagrosamente sin eficacia, dirigido por manos sacrílegas contra el mismo templo del Pilar.

Es, pues, bien oportuno que este Centenario exija de todos los españoles dignos de serlo, fervores piadosos y testimonios de gratitud en grado excepcional, como excepcional ha sido también la predilección de María por nuestra bendita tierra.

Muchas y grandiosas iniciativas ha concebido esta Comisión, en sus afanes de interpretar fielmente el unánime sentir del orbe católico; entre ellas figura, desde luego, el poner punto final a las obras de la Basílica, no sólo en su parte de consolidación, mas también en la de artístico ornato.

El año 1940 ha de constituir como un hito en la ruta que nos lleva a la restauración de todas las cosas en Cristo, según el lema de Pio X; ha de ser faro esplendente de religiosidad que ilumine al mundo; ha de señalar la era de los más altos valores espirituales, prenda segura de unidad, de grandeza y de libertad para España, suprema trilogía del Movimiento Salvador...

Ahora bien; cuantos elementos materiales implique tan magna empresa, precisa allegarlos ya. Los que aman a la Virgen han de ofrecernos en estos momentos un alarde de esplendidez; para honrar a María en el XIX Centenario de su Visita, cuando vivía en carne mortal, no se concibe que falte dinero, como no faltan tampoco los más abnegados esfuerzos para toda índole, tanto personales como colectivos. Todo por la Virgen y para la Virgen. Quien regatee su óbolo en tal ocasión única, no puede llamarse devoto de María ni puede sentir el orgullo de haber nacido español. Ella sabrá correspondernos con materna solicitud en todos los trances de la vida y de la muerte.

Acudamos, pues, a esta suscripción, no ya con el frío cálculo de las humanas previsiones, sino con aquella largueza, confianza, amor y generosidad que caracterizan los divinos anhelos de un alma sinceramente cristiana.

Españoles: en acción de gracias a María por los beneficios que nos colmara en nuestras propias necesidades y en las del nuevo Estado; en sufragio de los caídos por la Cruzada nacional; en impetración de celestiales bendiciones para España, para el Caudillo, para este pueblo doliente, para nuestras familias, para nosotros mismos... contribuid todos al mayor esplendor del XIX Centenario de la Venida de María Santísima en carne mortal a Zaragoza.

LA COMISION EJECUTIVA.

(c) Ministerio de Cultura 2005

# Provisión de estancos y loterías vacantes entre viudas, madres y huérfanas de caídos por la patria

(Continuación)

Provincia de Almería. Expendidurias de Tabacos de: capital número 6, capital número 10, capital número 11, capital número 13, capital número Agua Marca (Ayuntamiento de Carboneras).  
Alhama número 1, Almadraza, Ayuntamiento de Híjar) Barranquero Hico, (Ayuntamiento de Cuevas), Benita Vocard-Oria, (Ayuntamiento de Oria), Cortijuelos, Ayuntamiento de Baces, Cueva de las Medinas, Cueva de Almanzora números 5 y 22 Cuevas de Almanzora número 9, Chertes, Chivo, (Ayuntamiento de Ludril El Egipto), (Ayuntamiento de Dalías), Eritaña, Ayuntamiento de Orias, Fines, Gazarillos, (Ayuntamiento de Solas), Garrucha número 2, Jerez número 1, Ayuntamiento de Pijola, Rucija, Imposibles, (Ayuntamiento de Alavias), Lijar, Macell, Nijar, Oria número 2, Orbecar, (Ayuntamiento de Ovejería), Purcheca número 1, Rambla, (Ayuntamiento de Vélez Rubio), Pinedo, Peluquero, (Ayuntamiento de Nijar), Los Rodríguez, (Ayuntamiento de Bedar), Saliente Bajo, (Ayuntamiento de Albas), San Pedro, (Ayuntamiento de Níjar), Sierra de Enmedio, (Ayuntamiento de Huerca-Ovejería), Tabernas número 2, Vera número 4.  
Provincia de Avila. Expendidurias de tabacos de capital número 6, Arenas y Tenadas, Arévalo, Estación Avellaneda, Beceadas, Encineras, Fresnedilla, El Fresno, Venta Pinilla, Gavilanes, Cerguno, Gil García, Herradón de la Cañada, Higuera de las Dueñas, Horcajo de la Rivera, Hoyo Casero, Los Llanos, Munico, Rincón, Munomer del Peco, Navescual, El Barrio, Navatejares, Piedraíta, La Casa, Riofrío, San Bartolomé de Tormes, San Esteban de Zapardiel, San Lorenzo, San Martín del Pinollar, Santa Lucía, Santa María de los Caballeros, San Labajos, Solana de Béjar, Tórtolos, Hungrias, Vadillo de la Sierra, Valdecazas.  
Administración de Loterías. — Provincia de Badajoz. Expendidurias de Tabacos, capital número 11, capital número 15, capital (San Roque), Alceuchal, Alcohola, Almendralejo Estación, Almorchón, Azuaga número 1, Azuaga número 2, Azuaga número 3, Azuaga número 4, Burguillos número 1, Cabeza de Buey número 5; Campanario número 4; Campillo número 1, Campillo número 2, Cardonchosa, Carmonita, Casas de don Pedro, Don Benito número 13, Fregenal, Guión, Estación Fuente Cantos número 1, Fuente el León número 1, Granja número 2, Guarena número 14, Guarena n.º 15, El Hachal, Magilla, Malpartida de la Llorena, Manchita, Medellín, Mediana, Mengabea, Mirandilla, Montemolin, Montijo, Oliva, número 2, Peralada del Cuacejo, Puebla del Prior, Quintana, Reina, Salvatierra, San Pedro, San Vicente número 2, Los Santos, Talarrubia número 2, Talavera número 1, Talavera número 2, Usagre, Valdeortos, Valverde número 1, Valverde número 2, Valverde Life-rens, Valle Matamoros, Villafraica número 2, Villalta, Villanueva del Fresno número 2, Villanueva de la Serena número 1, Villanueva de la Serena-Estación, Villarreal, Zafra número 1, Zafra número 2, Zalamea número 1, Zalamea número 2, Zalamea número 3.  
Administraciones de Loterías. — Castuera, Llerena, Mérida, San Vicente de Alcántara y Zafra.  
Provincia de Baleares. Expendidurias de Tabacos de capital número 8, capital número 15, capital número 19, capital número 27. Cabrera Calonge, Cancafort, Cap de Pera número 1, Ciudadela número 3, Cuartel San Pedro, Bor-naluch Indotera, Lombarch, Mahón número 2, Mahón número 7, Mercadal, La Mola, Pollensa número 3, Las Salinas, Santa Gertrudis, Santa Margarita número 2, Sienu, Villacarlos del Vivero.  
Administraciones de Loterías Ibiza número 1, Ciudadela y Sol-ller.

Las solicitudes habrán de extenderse en los modelos impresos que gratuitamente se facilitan en la Dirección del Timbre y Monopolios en Madrid, Delegaciones de Hacienda y Representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.  
En las capitales de provincia y en las Administraciones subalternas, quedando por tanto anuladas las instancias anteriormente recibidas.  
Las nuevas solicitudes para las vacantes que se anuncian se presentarán del 1 al 20 de noviembre próximo, en las Delegaciones de Hacienda o Alcaldía, que, a medida que las reciban las enviarán a la Dirección General del Timbre (Barquillo, 5, Madrid). A la que podrán remitirse los solicitantes en aquel tiempo improrrogable. Madrid, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.  
(Continuará)

## Gua práctica

para Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler, y Títulos recuperados.

CONTIENE ESTA GUIA la novísima legislación fundamental dictada por el Gobierno del nuevo Estado Español sobre estas importantísimas materias, así como la complementaria a aplicar en cada caso e instrucciones prácticas para los particulares. Bancos y Banqueros, Entidades y Corporaciones públicas y Administrativas, Sociedades y Empresas de todas clases, nacionales y extranjeras.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en: Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria.

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios, Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

# El mundo tiene necesidad de reír, sobre todo los niños

HAROLD LLOYD  
celebre artista de la pantalla

Muchos grandes escritores y varios agudos psicólogos han escrito bastantes obras sobre la risa, sus causas y sus efectos. Por lo tanto cuando se quiere escribir algo sobre este tema, ya no queda por decir más que: "Se ríe porque la risa representa el reposo de los nervios y la tranquilidad del espíritu".  
Naturalmente, he estudiado la risa a fondo ya que mi oficio es hacer reír a la gente.  
Durante mis años de experiencia en el cine cómico he comprendido que la verosimilitud era uno de los elementos que en las situaciones cómicas tenía el mayor éxito en los espectadores de todas las condiciones. Es mucho más fácil hacer reír cuando se ha llegado a crear una atmósfera de sinceridad, de realidad. En verdad, algunos espectadores ríen tal vez contemplando viejos trucos inverosímiles, colocados en el celuloide sin ritmo ni razón, pero éstos son una pequeña minoría.  
El actor del cine tiene una tarea mucho más difícil de cumplir que el comediante de teatro o de vaudeville. El cine debe satisfacer a la mayoría de los habitantes de numerosos países, y además, las películas deben tener un éxito financiero; el teatro, por el contrario, tiene que tener una élite de auditores. Puede decirse, que el teatro se dirige a una selección mientras que el cine se dirige a una masa. Por esta razón, el comediante no puede ser "absoluto" en el cine, no puede hacer reír a su público cuando quiere y debe, por el contrario, cuando habla y cuando interpreta, les hace ver y oír lo que ellos quisieran ver y oír.  
Por esta razón hacemos proyecciones de ensayo antes de terminar la cinta: yo hice seis para mi película: "El profesor Schnock", haciendo cambios después de cada proyección, según las reacciones del público. Seguí los mismos principios en mis films "Via Láctea" y "La Garra del gato".  
He comprendido que el público del cine moderno no admite que se le engañe. Si se le ha prometido alguna cosa y luego se le da otra, podrá estar seguros que sufrirá un desengaño con sus reacciones.  
Existe un principio inmutable: el principal personaje debe ser simpático, puede hacer el ridículo durante casi todo el film, pero al final debe triunfar de sus enemigos.  
En "El Profesor Schnock" tenemos una escena en la que creíamos haber reunido numerosas situaciones divertidas. A la

primera presentación el resultado estaba muy lejos de lo que habíamos esperado. Una de las causas era que habíamos hecho tan simpático al "cómico" que el público no reía cuando se encontraba en una situación ridícula, pero, cada vez que devolvía a sus enemigos los golpes que éstos le habían dado, la risa y los aplausos se desencadenaban en la sala. En la escena final, comienza a pegarse; el público rió inmediatamente; por lo demás es la misma reacción que en los viejos celuloide, cuando los espectadores silaban a la aparición del traidor de largos bigotes negros o bien aplaudían al joven galán de cabellos rubios cuando se apresuraba a sacar de manos de los bandidos a la bella muchacha.  
Haciendo mis películas me aplico sobre todo a hacer reír a los niños, no solamente porque una gran mayoría de mi público es joven, sino porque lo que divierte a los pequeños hace reír siempre a sus familiares, los cuales siempre sienten la necesidad de divertirse o pasar una hora o dos de esparcimiento, confortablemente sentados en su butaca del cine. Sin embargo algunas veces se ha dicho que los niños son malos jueces en comedia, porque ríen a menudo sin causa; esto es falso, mis observaciones han probado lo contrario. Los niños son psicólogos y no ríen en un truco si éste no les divierte realmente; si están contentos, ríen a carcajadas si por el contrario no se sienten impresionados observan un silen-

parte de ese cambio de situación. La mayor parte de la gente, que apenas sonríe con la lectura de una historia bien escrita, estalla de risa si esta historia la ve en una película. Para los niños, sobre todo, el cine es una puerta abierta directamente sobre el cerebro.  
Estoy persuadido que el mundo moderno tiene necesidad de reír para poder calmar la tensión de sus nervios: "Se puede reír cada día". "Esto mata para siempre la melancolía". Y como existen muchas ideas negras y melancólicas, tenemos mucha necesidad de reír.

# BANDO DE LA ALCALDIA

### SUBSIDIOS FAMILIARES

De orden del Sr. Alcalde se hace saber a todos los vecinos de este término municipal, y especialmente a los trabajadores agrícolas y pecuarios, que, con fecha primero de septiembre, se ha promulgado una Ley por la cual se regula en forma distinta el percibo del Subsidio Familiar en el Campo, no teniendo que contribuir con parte alguna ninguno de los trabajadores aludidos.  
Habiéndose constituido en este término, presidida por el señor Secretario del Ayuntamiento la Junta Municipal encargada de hacer el Censo de los Trabajadores, se advierte a todos ellos, sea cual fuere su edad, clase de trabajo, jornal que perciban y trabajen por cuenta ajena o propia, que tienen la obligación de solicitar su inscripción en el Censo de la Junta de Subsidios Familiares de este Municipio, antes del día 15 del mes de noviembre. De esta forma podrán unos participar de los importantes beneficios que la Ley del Caudillo les otorga y otros figurar en el Censo para en su día, ellos y sus familiares, obtener aquellos beneficios.  
Soria 1.º de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

EL SEÑOR  
**DON JULIAN GIL TORRE**  
falleció en Ocala el día 1 de Noviembre de 1939  
a los 64 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Sus apenadas hijas Aurora y Pilar Gil; hijo político Marcelino Diez; nietos Concha, Teófilo y Julián Diez; nietos, sobrinos, primos y demás familiares,  
Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyos actos de caridad le quedarán agradecidos.  
Ocala, noviembre 1939

TODO NIÑO QUE EN ESPAÑA NACE  
tiene derecho a ser formado fuerte y sano ya desde el momento en que su ser se acusa.  
A ser recibido con alegría en un marco decoroso e higiénico.  
Tiene derecho al calor, a la ternura y a la crianza de su propia madre.  
A crecer en un ambiente limpio, salubre, educador y optimista.  
A una formación moral, física e intelectual que le vaya haciendo para el mañana lleno de fe, de fuerza y de eficacia.  
Todo niño que en España nace, a través de los brazos de su madre pertenece a España.  
Toda madre que en España tiene un hijo ha de saber que el "AUXILIO SOCIAL" es un gran hogar acogedor.

**Eloy Amestoy**  
MEDICO DENTISTA  
General Mola, 9  
SORIA  
OVEJAS.— Se venden 35 ovejas preñadas y 22 borregas, en buenas condiciones.  
Para tratar: Víctor Sacristán en Cubo de Hogueras.

# ANUNCIOS GENERALES

**BOLSA DEL TRABAJO**  
"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.  
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesen.  
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

**Juan Manuel Mascías**  
ODONTOLOGO  
Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta.  
Marqués del Vadillo, 15, 3.º SORIA

**VACANTE DE SECRETARIA.**  
Por jubilación del que durante 29 años la ha desempeñado, se halla vacante para su provisión interina, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, más lo que produzca la de iglesia si conviene ser Sacristán.  
Los aspirantes a ella remitirán a esta Alcaldía las instancias, plazo hasta el día 20 del corriente mes, reintegradas debidamente y acompañadas de los documentos justificativos de pertenecer al Cuerpo de Secretarías y aficio al Glorioso Movimiento Nacional.  
Almaral, 5 de noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Dámaso Jovar.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
Nueva tarifa para inserción de esquelas de funeral

Esquelas que ocupen toda la primera plana.....	500 ptas.	Esquelas a tres columnas en primera plana.....	30 ptas.
Idem id. 2.ª o 3.ª plana.....	400 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª o 4.ª plana.....	25 »
Esquelas que ocupen la mitad de la 1.ª plana.....	250 »	Esquelas a dos columnas en primera plana.....	20 »
Idem id. de 2.ª, 3.ª o 4.ª plana..	200 »	Idem id. en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana.....	15,00 »
Esquelas a cuatro columnas en primera plana.....	60 »	Esquelas a una columna en primera plana.....	12,50 »
Idem en 2.ª, 3.ª y 4.ª plana.....	50 »	Idem id. en 1.ª plana.....	10 »

**PAGO ADELANTADO**

**AMA DE CRIA** se ofrece para criar en casa de los padres. También se ofrece para sirvienta.  
Dirigirse a Santiago Medrano, en Noviercas.

**BORREGAS.**— Se venden 100 lanas borregas y 100 primales, en inmejorables condiciones. Para tratar dirigirse a don Pedro Fernández Latore en Miño de Medinaceli (Soria).

**OVEJAS.**— Se venden 40 ovejas de todo diente.  
Dirigirse a doña Juana Marín, en Canredondo.

**CAMIONETA.**— Vendo una camioneta marca "Wipet", 14 HP. Para tratar con Segismundo Asensio, Comercio, San Leonardo.

**SUBASTA.**— En el depósito de ganado de Soria se venderán en pública subasta el día 11 del actual, a las diez de la mañana, en el lugar que ocupa este depósito, once mulos de deshecho.  
Soria 5 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Capitán Jefe del Depósito, Inigo Diarte.

**Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria**  
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937	1.265.999'06
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'2
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	349.963'74
Capital en imposición id. id. id.	12.471.201'74
Importe de los préstamos	4.184.239'74
Libretas de ahorro en circulación	10.213

**IMPOSICIONES.**— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.  
**PRESTAMOS.**— Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.  
Dirigirse a la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, n.º 3, bajo.—SORIA

**"La Catalana"**  
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA  
Fundada en el año 1865  
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000  
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000  
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000  
Delegado para la Provincia:  
**Pablo Marcos de León**  
Plaza General Franco, 6, -2º - Teléfono 14

**LABRADORES II**  
Aceites y grasas para maquinaria  
**GONZALO RUIZ - SORIA**  
MAYOR, 8

**BALLESTEROS**  
SASTRE  
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
Últimas novedades en gueros del país y extranjeros.  
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.  
Dirección: PLATEIAS, 16.—VALLADOLID

**TRASPASO**  
Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado bar "La Terraza" situado en el sitio más céntrico de la ciudad, en el que toman café las clases más selectas.  
Para detalles y condiciones dirigirse a su propietario don Víctor Serrano.—Tarazona.

**TURBINA**  
SE vende una turbina usada de cámara abierta, sistema Francés.  
Para verla y tratar con Pascual Antón en Tajuco (Soria).

**CAMA.**— Se vende cama de hierro, con somier, para matrimonio; y mesa camilla.  
Calle Mayor, 15, segundo.

**EL CONAC DE LA VICTORIA**  
Se vende, con corral, dos cuadros y pajar en la calle de San Pedro el Caído, número 3. Almacén Para tratar con Casto Muñoz en dicho pueblo.

**VACANTE.**— Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.  
Ofices 5 de octubre de 1939.—Año de la Victoria. — El Alcalde, Juan Sanz.

**E. SANZ VILLA**  
MEDICO-OCULISTA  
GENERAL MOLA, 34, 1.º SORIA  
MONTE de encina, se vende en cuatro lotes en el término de Tejado (Soria).  
Para tratar: Numanzia n.º 22, segundo, Soria.

NOTICIAS

El Registro oficial de periodistas. — El Ministerio de la Gobernación ha publicado una orden disponiendo que a partir de los quince días de la publicación de dicha orden en el "Boletín Oficial" quedará cerrado el Registro Oficial de Periodistas.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña. Certificados de penales para licencias de caza y concursos. Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, n.º 3, SORIA.

Fallecimientos. — En Oncala dejó de existir, a los sesenta y cuatro años de edad, el respetable señor don Julián Gil Torre.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenadas hijas Aurora y Pilar; hijo político don Marcelino Díez, y demás familia, y les deseamos resignación para sobrelevar esta desgracia.

Tras larga y penosa enfermedad, sobreleuada con admirable resignación cristiana, falleció, en Valdeantos, el día 14 de octubre, a los 17 años de edad, la joven Cándida Santolaya Valdecantos. Deseamos a sus padres, Marcelino y Julia, resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Aviso importante. — En la estación del ferrocarril de Soria se encuentra una expedición, consistente en un paquete de ocho kilos, de ropa usada, procedente de Buenos Aires, remitida a Isabel Pérez de Soria, por Juana Pérez de Hernández, de Cabral (República Argentina).

Si transcurridos veinte días no se presenta el destinatario a retirar dicha expedición, será devuelta al remitente.

Academia de corte y confección

Dirigida por la profesora BASI BENITO, en General Mola, 53 y 55, segundo.

Enseñanza completa, curso de cuatro meses, horas de 10 a 12 y de 3 a 7, por 200 pesetas.

Aniversario. — Ayer, día 7 de noviembre, se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Jesús Cánovas del Castillo y Vallejo, ex-diputado a Cortes y Secretario General de la Asociación de Agricultores, que dió su vida por Dios y por España, fusilado por las hordas comunistas en Paracuellos del Jarama.

Renovamos a la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

TAXIS TELEFONO

2-4-5 (dos-cuatro-seis)

Presupuestos para grandes recorridos. Correspondencia RUFINO MARTINEZ, Santa María, 8, 1.º-Soria

Cuentas corrientes de divisas

Por reciente circular, el Instituto Español de Moneda Extranjera ha comunicado a la Banca operante en España que está autorizada para abrir y llevar cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista y a plazo fijo, a personas o entidades extranjeras, o a españoles que residan habitualmente en el extranjero.

Los titulares de estas cuentas podrán disponer libremente de sus saldos, sea para convertirlos en pesetas en España, al cambio oficial, o bien para transferirlos al extranjero en la misma moneda en que la cuenta esté abierta, tanto en su principal como en sus intereses, con la salvedad de que dichas cuentas quedarán sujetas a las disposiciones que rijan o puedan dictarse en los países a que cada moneda corresponda.

Comandancia de la Guardia Civil de Soria

Debido tener lugar en la Casa Cuartel de esta capital, el día 12 del mes actual y hora de las once de la mañana, y en los demás domingos sucesivos y a igual hora, la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de la misma por infracción a la ley de Caza, así como las armas de las personas que han perdido el derecho de la propiedad de ellas por carecer de los requisitos legales para su tenencia y haber dejado transcurrir los plazos señalados por esta dependencia para su recogida en la Intervención de Armas de esta capital, conforme previene el vigente reglamento sobre uso y tenencia de armas; se hace público por medio del presente anuncio para que llegue a conocimiento de las personas que quieran tomar parte en ella y puedan presentarse en dicha Casa-cuartel en los días señalados a los fines indicados; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta es condición indispensable exhibir en el acto de la adjudicación la cédula personal y licencia de uso de armas de caza y para cazar, y los comerciantes o fabricantes autorizados para la venta, acreditar tal circunstancia.

Soria 3 de noviembre de 1939.— Año de la Victoria.— El Teniente Coronel primer Jefe, Pedro Parellada.

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg. Torcuato Martínez "Bar Torcuato". - Gral. Mola, 50. SORIA

OCASION. — Se vende molino buen salto agua continua, dos pares piedras francesas "La terté" 1.ºo cedazo telas metálicas, nuevas y limpias. Para ver y tratar: Gregorio Martín en Valdeantos.

La campaña contra los especuladores

VARIAS MULTAS EN VALENCIA

Valencia.—La Jefatura de Abastecimiento ha impuesto multas por valor de más de 4.000 pesetas a diversos comerciantes que desobedecieron las órdenes sobre abastecimientos. Entre ellas destaca una de 1.700 a la Gestora de Albuñol por haber detenido el censo de población de varios pueblos de aquel partido judicial. (Cifra).

COMERCIALES ENCARCELADOS EN ALGECIRAS

Algeciras.—Han sido multados y encarcelados varios industriales y comerciantes por venta de artículos adulterados y a precios superiores a los de tasa. (Cifra).

SANCIONES EN CUENCA

Cuenca.—El gobernador civil de esta provincia ha impuesto tres multas de 10.000 pesetas cada una a los comerciantes Ramón Márquez, vecino de Tomelloso; Marcelino Sánchez, de la misma localidad y Antonio Castillo, vecino de Alcoy, por haber vendido vino a precio superior a la tasa a varios comerciantes de Cuenca.

DETENCION DE UN INDUSTRIAL QUE OCULTABA GRANDES CANTIDADES DE ALUBIAS Y GARBANZOS

Barcelona.—Por ocultación de 100 toneladas de alubias, 100 de garbanzos y otros artículos, que negaba al público, ha sido detenido Vicente Ferrer. Al serle hallado este depósito manifestó que el Ayuntamiento le había ordenado que no vendiera estos géneros; pero no pudo presentar la correspondiente orden por escrito. (Cifra).

OTRAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Por venta de géneros por los que cobraba el 80 por 100 de prima, ha sido detenido Daniel Tomás Tou, apoderado de la Casa Mariano Recolons. También ha sido detenido Emilio Gómez Plá, que se dedicaba a la venta de drogas y productos químicos a precios elevados. Se ha comprobado que la esencia de menta, cuyo valor es de 140 pesetas, la cobraba a 350, y la acetona, que vale 50, la vendía a 32 pesetas. (Cifra).

EL PROXIMO CONSISTORIO, EN DICIEMBRE

Nombramiento de Cardenales, uno de ellos español

Ciudad del Vaticano.—El próximo Consistorio, en el que se nombrarán varios cardenales italianos y extranjeros, se celebrará probablemente durante el mes de diciembre, según se anuncia en los medios informados.

Desmintiendo una información

Londres.—El primer ministro, Chamberlain, declaró ayer por la tarde en la Cámara de los Comunes, que carecía en absoluto de fundamento la noticia publicada por un diario inglés según la cual se ha constituido ahora un Gabinete Interior compuesto por el primer ministro, Halifax, Simón y Oare; cuyas decisiones han de ser aceptadas por los ministros de la Defensa Nacional y comunicadas al Gabinete de Guerra en forma de recomendación.

Chamberlain ha censurado la publicación en tiempos de guerra de "semejantes invenciones maliciosas".

Servicio Nacional del Trigo Jefatura provincial de Soria

IMPORTANTISIMO A LOS AGRICULTORES

Para dar cumplimiento a la orden del 28 de septiembre de 1939 que regula la distribución de subproductos de molinería a los agricultores que venden sus trigos al S. N. T. esta Jefatura pone en conocimiento de los agricultores que por nuestros Jefes de Almacén les serán facilitadas, en el momento de vender su trigo, órdenes de venta para los subproductos que les correspondan, siempre que sean tenedores de menos de 10.000 kilos.

Cuando excedan de esta cantidad deberán de solicitarlos de esta Jefatura dentro de los 10 días siguientes al que hicieron la operación, pasados los cuales se entienden renuncian a ellos. Estas órdenes solo pueden ser aplicadas a piensos necesarios para su explotación, siendo sancionado el que los venda a tercera persona.

Soria y noviembre de 1939.— Año de la Victoria.— EL JEFE PROVINCIAL.

SE ALQUILA cuarto bajo, propio para guardar muebles o almacén en sitio céntrico, Vadillo 18, primero, informarán.

AL CERRAR INFORMACION NACIONAL

(De "Radio Nacional")

IMPORTACIONES

Barcelona.— Es esperado en este puerto, procedente de América del Norte, el vapor bilbaíno "Arteca", que trae un nuevo cargamento, de algodón, consistente en 15.000 balas.

"El Mar Caribe" ha terminado de descargar las 14.000 balas que trajo a este puerto.

Ayer salió nuevamente para los Estados Unidos el citado barco y allí tomará un nuevo cargamento de algodón.

Como se ve están llegando a Barcelona las 250.000 balas de algodón adquiridas en los Estados Unidos para la industria española de hilados y tejidos y así volverá a obtener el esplendor de antes de la guerra y se pondrá término al paro obrero existente.

FUNERALES POR LOS CAIDOS BURGALESES

Organizados por el Ayuntamiento se celebraron ayer en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las almas de todos los burgaleses caídos durante la guerra en defensa de la Religión y de la Patria. Presidieron las autoridades y asistieron gran cantidad de familiares de los Caídos y numeroso público.

APLICACION DE UN SUPERAVIT

Badajoz.—El Ayuntamiento ha acordado en su última sesión en vista del superávit de 300.000 pesetas con que se ha cerrado el presupuesto actual aumentar en 500 pesetas el sueldo de sus funcionarios. La medida tiene carácter

transitorio y solamente regirá durante esta anualidad.

También ha acordado la Corporación Municipal entregar 2.000 pesetas a las Organizaciones Juveniles; 30.000 para la Cruz de los Caídos y se ha abierto un crédito de 5.000 pesetas para la Cruz Roja.

EL GENERAL ARANDA EN LEVANTE

Alicante.—Esta mañana se trasladó al vecino pueblo de Orihuela el general Aranda, acompañado de las autoridades civiles y militares de Alicante. Todos los pueblos del trayecto le dispensaron una entusiasta acogida, dándose vivas al salvador de Asturias.

En Orihuela fué recibido por las autoridades locales y jerarquías del Movimiento verificándose en el Ayuntamiento una brillante recepción.

Más tarde, el General revisó las fuerzas de la guarnición y a la una de la tarde regresó a Alicante, donde fué recibido por el Gobernador civil y las Autoridades. El General almorzó en Santa Pola acompañado de las Autoridades y Jerarquías.

GRATITUD DE LA ESPOSA DEL GENERAL SANJURJO

Pamplona.— El Alcalde ha recibido una carta de la viuda del laureado General Sanjurjo, dándole las gracias por el homenaje que se dedicó recientemente a su finado esposo y termina anunciando que en breve irá con su hijo para estar allí una temporada.

VIAJE DE MINISTROS

Sevilla.—Han regresado a Madrid los ministros de Agricultura

y de Industria y Comercio que vieron a pasar unos días con sus respectivas familias.

NUEVO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Sevilla.—Ha sido nombrado catedrático de Historia Universal de la Universidad Central, el profesor de la de Sevilla, D. Juan Pavón, habiendo recibido muchas felicitaciones. El Sr. Pavón, de vasta cultura, ha realizado durante el Movimiento una labor meritoria y en la Universidad Central proseguirá haciendo una obra cultural como la que hizo en Sevilla.

OBSEQUIO A LOS AVIADOS RES SEVILLANOS

Sevilla.— La Entidad de la Virgen de Loreto, de la parroquia de San Isidro, ha regalado un hermoso cuadro de la Virgen a la haza aérea de Tablada, por ser aquella Patrona de la Aviación.

POR LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO ROJO EN CABRA

Cabra.—En el primer aniversario del trágico bombardeo de la aviación roja, que ocasionó más de cien muertos y 200 heridos se han celebrado solemnes funerales patrocinadas por el Ayuntamiento. Toda la ciudad paralizó su vida suspendiéndose los trabajos. El templo de la Asunción estaba repleto de fieles.

El esfuerzo del pueblo ha permitido reconstruir cerca de un centenar de casas destruidas por la aviación roja y socorrer a los huérfanos y viudas de los muertos.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Londres.— El Canciller del Tesoro ha anunciado, en la Cámara de los Comunes, que los comunicados en que se publicaban los cambios y cuentas públicas y que se hacía hasta ahora dos veces al año, serán suspendidos en adelante mientras dure la guerra.

El ministro añadió que no hay sin embargo la intención de alterar la costumbre que se sigue hasta ahora de comunicar, confidencialmente estos datos al Comité de Cuentas públicas.

DESMIITIENDO UNA INFORMACION

Londres.— El primer ministro, Chamberlain, declaró ayer por la tarde en la Cámara de los Comunes, que carecía en absoluto de fundamento la noticia publicada por un diario inglés según la cual se ha constituido ahora un Gabinete Interior compuesto por el primer ministro, Halifax, Simón y Oare; cuyas decisiones han de ser aceptadas por los ministros de la Defensa Nacional y comunicadas al Gabinete de Guerra en forma de recomendación.

Chamberlain ha censurado la publicación en tiempos de guerra de "semejantes invenciones maliciosas".

MATERIAL DE AVIACION YANQUI PARA INGLATERRA

Londres.— La Imperial Néw Air anuncia que el primer envío de mercancías salidas de los Estados Unidos para Inglaterra, después de la suspensión del embargo de armas, ha sido un cargo de material para dicha Compañía de Navegación aérea. Se trata de parte de un pedido hecho en junio de 50 aviones, motores y accesorios. Su importe total es de 1.200.000 dólares y se espera que su entrega quede terminada en enero.

ESCASEZ DE VIVERES EN EL PROTECTORADO FRANCÉS

Casablanca.— Desde hace varios días se nota la escasez de artículos de primera necesidad. Falta el alcohol y se carece asimismo de aceite y comestibles. Igualmente escasean mucho las patatas, el azúcar y otros artículos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION EN EL FRENTE DE GUERRA

Berna.— A las seis de la mañana se ha observado nuevamente intensa actividad aérea sobre el Rhin. Según informes llegados de Basilea, parece haber sido visto un avión francés perseguido por otros

alemanes y que, saliendo del territorio del Reich, pudo atravesar la frontera francesa.

Noticias de Basilea confirman que se ha escuchado intenso cañoneo en dirección a la línea Maginot.

VISITA REGIA COMENTADA

Bruselas.—En los Círculos bien informados, refiriéndose a la inesperada visita a La Haya del Rey Leopoldo de Bélgica, se declaraba ayer tarde que acaso estuviera relacionada con el asunto soviético-finlandés.

También se dice que, aunque no estuviera relacionada con una intervención para acabar con la guerra actual, es una reunión que reviste gran importancia.

DESARROLLO DE LA AVIACION ITALIANA

Roma.— El Duce ha recibido hoy al nuevo Subsecretario del Departamento de Aeronáutica, quien le ha dado cuenta del desarrollo actual de la Aviación italiana.

ACCIDENTE DE AVIACION EN ITALIA

Roma.— Un avión de caza ha caído a tierra, en las proximidades de esta capital, cuando efectuaba un vuelo de entrenamiento, resultando muerto el piloto.

LA ACTITUD DE ITALIA EN LA GUERRA

Milán.— Un periódico de esta capital comenta con ironía las manifestaciones de la Prensa inglesa y francesa relacionadas con la última modificación de los Ministerios italianos, según los cuales, los nuevos Ministros serían simpatizantes con Francia y la Gran Bretaña.

Basta publicar uno solo de los nombres de los nuevos Ministros y Secretarios, como el de Mutti, para demostrar la inutilidad de aquella manifestación.

PROPAGANDA ALEMANA EN FRANCIA

Berna.— Los alemanes continúan la propaganda en el frente francés por medio de globos. Uno de éstos ha sido arrastrado por el viento al territorio de la Confederación.

GANDHI APLAZA LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA

Nagpur.— La Agencia Reuter comunica que Gandhi ha declarado que se opone a que se realice una campaña de desobediencia hasta que vea que la India está preparada para ello. Añadió que la cooperación con los ingleses ha comenzado ya con la dimisión de los ministros pertenecientes al partido del Congreso.

DESCONTENTO EN AFRICA DEL SUR

Bruselas.— El periódico "Volk en Staat" informa desde Kapstadt que la política del general Smuts en favor de Inglaterra encuentra general censura, mientras que el general Herzog es festejado como héroe nacional. Los ingleses se encuentran frente a África Unida, que desean independizarse de las cadenas británicas. Las poblaciones del África del Sur están convencidas de que la declaración de guerra realizada por Smuts ha sido una grave falta. La Iglesia declara también su desacuerdo con la política de Smuts. Muchos observantes del protestantismo están dispuestos a ir a la cárcel antes que sacrificarse por los intereses de la Gran Bretaña.

ANUNCIOS

PERDIDA de dos vacas, una negra con soga en los cuernos y cencerro y algo bragada, la otra sobreañea de año y medio, con un cabestro y cencerro, pelo negro y también bragada. Desaparecieron en Almarza el día 5 del corriente. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Miguel Soria en La Barbolia de Calatañazor (Soria).

SIRVIENTA.—Se necesita sirvienta que sepa bien sus obligaciones. Plaza de Abastos, núm. 5-3º

NOGAL.—Se compra nogal en rollo o en tablones. Para tratar con Emilio Heras, fábrica de maderas.—SORIA

PERDIDA de seis reses merinas, marcadas "P D" enlazadas sobre el ljar derecho y extraviadas del pueblo de Arguijo. Quien las haya recogido o sepa su paradero, puede avisar a Pedro Duro en el mismo pueblo. DE

VACA.—Se vende una vaca suiza, recién parida, primer parto, con su cria. Para tratar con Ezequiel Ruiz, Matalebreras (Soria).

TURBINA.—Se vende una turbina sistema Francés de cámara cerrada de seis H. P. Para tratar, dirigirse a Jerónimo Ruiz en Villalvaro.

TARTANA.—Se vende una tartana, cuatro ruedas seminuevas. Para tratar, dirigirse a Jerónimo Ruiz en Villalvaro.

Soria.—Imp. E. Las Heras

Ante el Campeonato Nacional de la Sección Femenina

Madrid.—El jueves por la tarde, en presencia de la Delegada Nacional, Pilar Primo de Rivera, se celebró el sorteo entre las provincias inscritas para el Campeonato Nacional de la Sección Femenina que se celebrará en Barcelona en los días 14 al 18 de noviembre. Quedaron designados los equipos que han de enfrentarse en las eliminatorias.

Reviste suma trascendencia e importancia la magna concentración de la Sección Femenina que se verificará en Barcelona el día dieciocho de los corrientes, ya que han de congregarse en la capital catalana dos mil afiliadas, pertenecientes a todas las provincias españolas.

Es necesario destacar, una vez más, la intensa labor que realiza la Sección Femenina de Falange Española, Tradicionalista y de las Jons, que, por medio de estos ejercicios, prepara eficazmente a la mujer española para una ulterior maternidad, sana y alegre, por medio del deporte, cumplimentando así la formación intelectual y técnica necesarias en las Escuelas del Hogar, Escuelas Rurales y de Capacitación Profesional.